

Quevedo, 12 de Julio del 2017

Señor:
Félix Pozo Zamora
GERENTE GENERAL
COMPANIA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS JETQUEVEDO S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

LUIS ENRIQUE CASTRO TAMAYO, portador de la Cédula de Ciudadanía No. **040044759-5**; y, **MARIA DIANIDES SOZA VELEZ**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. **170662799-7**; Casados entre sí, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CEDENTES**; y el señor, **JUAN DANIEL MACIAS VERA**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. **120462015-5**; de estado civil Divorciado; mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CESIONARIO**; las partes en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

1. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE al señor **JUAN DANIEL MACIAS VERA**, en su calidad e CESIONARIO, CINCUENTA ACCIONES NOMINATIVAS ORDINARIAS DE USD \$1.00, dólares, registradas en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 000551 al 000600, de fecha 20 de Diciembre del 2011.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CESIONARIO es de USD 1.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración estima.

Atentamente,


Luis Enrique Castro Tamayo
CEDENTE
C.C. No. 040044759-5


Maria Dianides Soza Velez
CEDENTE
C.C. No. 170662799-7

Juan Daniel Macias Vera
CESIONARIO
C.C. No. 120462015-5

Quevedo, 12 de Julio del 2017

Señor:
Felix Pozo Zamora
GERENTE GENERAL
COMPANIA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS JETQUEVEDO S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

JOSE EFRAIN LLERENA REINOSO, portador de la Cédula de Ciudadanía No. **0901033258**; y, **GLORIA DEL CARMEN COBEÑA NAVARRETE**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. **1201989520**; Casados entre sí, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CEDENTES**; y el señor, **JORGE HERNAN TELLO**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. **0500568803**; de estado civil Divorciado; mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CESIONARIO**; las partes en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE al señor **JORGE HERNAN TELLO**, en su calidad de CESIONARIO, CINCUENTA ACCIONES NOMINATIVAS ORDINARIAS DE USD \$ 1.00, dólares, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 001101 al 001150, de fecha 20 de Diciembre del 2011.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CESIONARIO es de USD 1.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,

José Efraim Llerena Reinoso,

CEDENTE
C.C. No. 0901033258



Jorge Hernán Tello
CESIONARIO
C.C. No. 0500568803

Gloria Del Carmen Cobeña Navarrete,
CEDENTE
C.C. No. 1201989520



Señor:
Félix Pozo Zamora
GERENTE GENERAL
COMPANÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS JETQUEVEDO S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

JUSTO NORBERTO MARTINEZ GUERRA, portador de la Cédula de Ciudadanía No. **120054280-9**; y, **FLOR MARIA BURGOS GALARZA**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. **120112540-6**; Casados entre sí, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CEDENTES**; y el señor, **FREDDY ALBERTO CEDEÑO AGUIRRE**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. **171446486-2**; de estado civil Soltero; mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CESIONARIO**; las partes en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

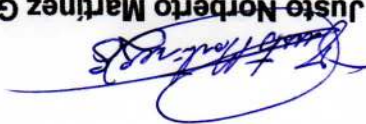
I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

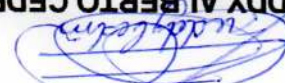
EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE al señor **FREDDY ALBERTO CEDEÑO AGUIRRE**, en su calidad de CESIONARIO, CINCUENTA ACCIONES NOMINATIVAS ORDINARIAS DE USD \$1.00, dólares, registradas en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 001201 al 001250, de fecha 20 de Diciembre del 2011.

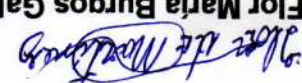
La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CESIONARIO es de USD 1.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración estima.

Atentamente,


Justo Norberto Martinez Guerra
CEDENTE
C.C. No. 120054280-9


FREDDY ALBERTO CEDEÑO AGUIRRE
CESIONARIO
C.C. No. 171446486-2


Flor Maria Burgos Galarza
CEDENTE
C.C. No. 120112540-6